

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE NECESIDADES / CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

TÍTULO DEL CONTRATO

SERVICIO DE RESTAURACIÓN DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO IBERO

OBJETO DEL CONTRATO Y DESCRIPCIÓN DE LAS PRESTACIONES A DESARROLLAR

El objeto del presente es la contratación del servicio de restauración de 208 objetos de cronología ibérica (S. VII a.C.- I a.C.), distribuidas en tres lotes:

- LOTE 1: compuesto por 20 elementos pétreos (esculturas y relieves) de arenisca o calcarenita. Todas ellas están ya intervenidas pero requieren eliminar elementos, repaso de juntas, limpiezas y, en casos muy específicos, intervenciones de atención a la piedra por disagregaciones y posterior consolidación.

- LOTE 2: compuesto por 129 recipientes de cerámica. En el caso de los objetos cerámicos se harán limpiezas directas y mecánicas, retoques de antiguas reintegraciones de volumen y color. Sólo en casos muy excepcionales se deberá abordar una restauración completa de recipientes cerámicos, que implica eliminación de adhesivos previos, eliminación de barnices y reconstrucción completa de piezas y tratamiento de color en las áreas reconstruidas (en el anexo I se explicita el tratamiento individualizado).

- LOTE 3: constituido por 57 piezas de bronce y de hierro: Aunque algunos fueron intervenidos en el pasado, hoy vemos casos de focos activos de cloruros de cobre que es preciso eliminar y estabilizar el metal, aunque también hay casos en que no se han tratado previamente que precisarán una limpieza mecánica de tierra y de productos de corrosión que, en el caso de los hierros, deberán ser más exhaustivas, ya que el hierro tiende a deformarse mucho más que el resto de metales a causa de la corrosión. En algunas piezas se aplicarán tratamientos físico-químicos (no mecánicos) de decoloración y deshinibición.

Además del servicio de restauración, se deberán embalar en las piezas en los contenedores que aportará el Museo

Se exige la elaboración de una memoria que recoja el diagnóstico del estado de conservación, la documentación gráfica inicial y la generada durante la intervención así como la descripción pormenorizada de los procesos llevados a cabo, y que será entregada una vez transcurrido un mes desde la fi-



CONCEPCION CHOCLAN SABINA		21/08/2025 08:28:14	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwwOr1tu38o30w46T0Tr5Tw7VLN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



nalización de los trabajos.

TIPO DE CONTRATO

Servicios

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento abierto simplificado, conforme a lo dispuesto en los artículos 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014 (BOE núm 272, de 9 de noviembre de 2017)

PRESTACIONES A DESARROLLAR

Conforme al Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que se adjunta a la presente Memoria.

DURACIÓN DEL CONTRATO / PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo está previsto en 6 meses, estando previsto su inicio para el 1 de diciembre de 2025.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

111.570,25 €

VALOR TOTAL DEL CONTRATO

Importe neto: 111.570,25 € IVA a repercutir: 23.429,75 € Total: 135.000 €

ANUALIDADES

2026: 135.000 €

Lotes	Importe
Lote 1	22.965,80
Lote 2	87.374,10
Lote 3	24.660,10

**FORMA DE PAGO:**

Pago mensuales lineales

PARTIDA PRESUPUESTARIA:

1900032307 G/45D/68102/23

LA DIRECTORA DEL MUSEO IBERO

Fdo.: Concepción Choclán Sabina

CONCEPCION CHOCLAN SABINA		21/08/2025 08:28:14	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwwOr1tu38o30w46T0Tr5Tw7VLN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/